

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO
	ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR

Principio de Procedencia: 6203

CONTRATO	No. 21001099 H4 de 2021
TIPO DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN HAR SAS NIT. 900.545.202-5
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE SANTA MARTA, MAGDALENA.
VALOR INICIAL	NOVECIENTOS MILLONES SETECIENTOS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$ 900.700.160,00) incluido AIU e IVA sobre utilidad
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
INTERVENTOR	CONSORCIO CPS – INGECON NIT.901.051.204-8

En la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de mayo de 2022, se reunieron: HENRY ACERO ROMERO con cédula de ciudadanía 19.216.558 de Bogotá, obrando como Representante Legal de ORGANIZACIÓN HAR SAS con N.I.T.: 900.545.202-5 en su calidad de Contratista de Obra; ANGELA MARÍA DAVILA MORALES, con cédula de ciudadanía 42.160.437 de Pereira, obrando como Representante Legal de CONSORCIO CPS INGECON. con N.I.T.: 901.051.204-8 en su calidad de Interventoría del presente Contrato, con el objeto de acordar, aprobar y modificar las cantidades de obra del Contrato N° 21001099 H4 DE 2021; de acuerdo con los siguientes considerandos:

CONSIDERANDOS

1. Que entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL y la ORGANIZACIÓN HAR SAS con N.I.T.: 900.545.202-5, se celebró el Contrato de Obra Pública No 21001099 H4 DE 2021, para “REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE SANTA MARTA, MAGDALENA”, por un valor de \$900.700.160,00 y un plazo de ejecución inicial hasta el 31 de julio de 2022.
2. Que el 20 de enero de 2022, se suscribió el acta de inicio del contrato.
3. Que el Capítulo IV Etapa de Ejecución numeral 10.1 – Mayores cantidades de obra, pactados a precios unitarios del Manual de Contratación, adoptado por la AEROCIVIL mediante Resolución No. 04337 del 27 de diciembre de 2019, establece:

“Tal como lo ha precisado la jurisprudencia, “(...) en los contratos de obra suscritos a precios unitarios, la mayor cantidad de obra ejecutada consiste en que ella fue contratada pero que su estimativo inicial fue

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Principio de Procedencia: 6203	FORMATO
	ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR

sobrepasado durante la ejecución del contrato, surgiendo así una prolongación de la prestación debida, sin que ello implique modificación alguna al objeto contractual.”¹

Es así como, las mayores cantidades de obra son aquellas que se reconocen en los contratos pagados a precios unitarios. cuando las cantidades de obra exceden el estimativo inicial, surgiendo así una prolongación de la prestación debida que puede ser ejecutada con los planos y especificaciones originales, sin que ello implique modificación alguna al objeto contractual.

Por lo anterior, las mayores cantidades de obra no requieren la celebración de adiciones ni contratos adicionales, pero, en caso de que se supere el saldo disponible del valor del contrato, se deberá contar con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal.

La Aprobación se tramitará mediante acta suscrita por las partes y el supervisor o interventor del contrato. Para su legalización se requiere la actualización y aprobación de las garantías constituidas y del registro presupuestal del acta.

Una vez firmada el acta de mayores cantidades de obra, el ordenador del gasto expondrá el tema en el siguiente Comité de Contratación, del nivel central o regional, a título informativo.”

- De acuerdo con el diagnóstico del estado de las áreas, infraestructura y edificaciones no concesionadas del aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta, y la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución de este contrato para cubrir el mantenimiento rutinario lado aire y lado tierra de este aeropuerto hasta el 31 de diciembre de 2022. Se hace necesario generar mayores cantidades de obra con relación a las pactadas inicialmente; dando como resultado mayores cantidades de obra con aumento de valor, así:

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				VARIACIÓN PRESENTE ACTA			
DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
LADO AIRE							
ROCERIA							
ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	HA	94,34	61.486.661,00			94	61.486.661
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REPELENTE - INSECTICIDA ORGANICO MEDIANTE FUMIGACIÓN	HA	94,34	13.064.203,00			94	13.064.203

¹ CONSEJO DE ESTADO. SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCION TERCERA. SUBSECCION B. Consejera ponente: RUTH STELLA CORREA PALACIO. Bogotá D.C., treinta y uno (31) de agosto de dos mil once (2011). Radicación número: 25000-23-26-000-1997-04390-01(18080)



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia: 6203

FORMATO

ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR

PODA DE ARBUSTOS CON DIÁMETRO MAYOR A 4CM Y MENOR A 10CM (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	HA	0,50	341.534,00			1	341.534
SISTEMA DE DRENAJES							
LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	UND.	15,00	696.630,00			15	696.630
LIMPIEZA MANUAL DE CANAL Y/O CUNETAS PERIMETRALES (REVESTIDAS O NO REVESTIDAS) Y/O ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	ML	7.367,40	163.268.951,00	1.779	39.432.840	9.147	202.701.791
SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA Y CALLES DE RODAJE, SEGÚN NORMA FAA – P 620	ML	1.000,00	6.064.000,00			1.000	6.064.000
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE, SEGÚN NORMA FAA – P 620	M2	5.300,00	240.381.500,00	1.649	74.785.860	6.949	315.167.360
MANTENIMIENTO DE PISTA , CALLE DE RODAJE							
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL BASE INCLUYE TRANSPORTE.	M3	1,00	242.032,00			1	242.032



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia: 6203

FORMATO

**ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON
AUMENTO DE VALOR**

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC- 19 PARA BACHEOS Y PARCHEOS (INCLUYE IMPRIMACIÓN EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE).	M3	1,00	851.326,00			1	851.326
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE EZ STREET O SIMILAR PARA REPARCHEOS DE EMERGENCIA INCLUYE DEMOLICION Y RETIRO.	M3	1,00	5.047.196,00			1	5.047.196
SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO (60000 PSI) figurado, incluye alambre de amarre	KG	1,00	7.115,00			1	7.115
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO MR 43 (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	M3	1,00	1.170.566,00			1	1.170.566
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 21 Mpa (3000P.S.I) (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	M3	1,00	676.342,00			1	676.342
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	ML	500,00	2.444.500,00			500	2.444.500
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	ML	50,00	250.450,00			50	250.450
DESCONTAMINACION							
DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO	ML	25.000,00	247.450.000,00	33.391	330.504.118	58.391	577.954.118
MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL	M2	10.000,00	2.390.000,00	13.356	3.192.180	23.356	5.582.180



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia: 6203

FORMATO

ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR

EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME							
LADO TIERRA							
MAMPOSTERIA							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y VINILO	M2	10,00	216.840,00	59	1.274.369	69	1.491.209
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y VINILO	ML	25,00	312.975,00	4	53.832	29	366.807
SUMINISTRO E INSTALACIÓN VINILO	M2	1.500,00	20.821.500,00	397	5.517.420	1.897	26.338.920
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR	M2	1.000,00	15.652.000,00	- 180	- 2.816.577	820	12.835.423
PISOS							
NIVELACIÓN Y SUMINISTRO DE CONCRETO RESISTENCIA 14 (MPA)	M3	1,00	358.894,00	- 1	- 358.894	-	-
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA INCLUYE (SELLO DE JUNTAS Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE)	M2	25,00	2.180.975,00	- 25	- 2.180.975	-	-
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBA INCLUYE SELLO DE JUNTAS (SELLO DE JUNTAS Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE)	ML	25,00	685.575,00	- 25	- 685.575	-	-
CUBIERTA Y CIELORASO							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA FIBROCEMENTO P7 N°6 (INCLUYE RETIRO)	M2	50,00	2.812.900,00	- 50	- 2.812.900	-	-
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORRASO PLANO SUPERBOARD 8MM (INCLUYE RETIRO)	M2	50,00	5.174.050,00	- 50	- 5.174.050	-	-
CRISTALERÍA							
SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO 4MM	M2	10,00	706.850,00	- 6	- 433.582	4	273.268
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAL Y MARCO Y/O PUERTA CRISTAL	M2	4,00	2.051.472,00	- 4	- 2.051.472	-	-



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia: 6203

FORMATO

ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR

TEMPLADO 8 MM							
CARPINTERIA METÁLICA							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA, LAMINADA Y MARCO (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA DE 0,9*2,1M)	UND.	1,00	581.600,00	- 1	- 581.600	-	-
ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE)	ML	60,00	700.200,00	- 60	- 700.200	-	-
ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	30,00	857.460,00	- 30	- 857.460	-	-
CARPINTERIA MADERA							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA Y MARCO DE MADERA DE 0,70 * 2,15 M (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA)	UND.	1,00	437.849,00	2	875.698	3	1.313.547
TINTILLA SOBRE MADERA LINEAL	ML	60,00	646.320,00	- 37	- 400.503	23	245.817
TINTILLA SOBRE MADERA LLENA	M2	30,00	800.880,00	- 19	- 496.279	11	304.601
LIMPIEZA PROFUNDA							
LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERÍA Y PUERTAS	M2	1.200,00	31.064.400,00	- 518	- 13.417.750	682	17.646.650
LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA	M2	400,00	9.300.800,00	191	4.441.132	591	13.741.932
LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	ML	210,00	5.118.750,00	- 133	- 3.239.438	77	1.879.312
MANTENIMIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCIÓN	UND.	16,00	11.686.688,00			16	11.686.688
LIMPIEZA PULIDA Y BRILLO DE PISOS INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	400,00	12.173.600,00	- 29	- 896.738	371	11.276.862
MANO DE OBRA Y EQUIPOS							



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia: 6203

FORMATO

ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR

INSTALACIONES Y/O REPARACIONES ELECTRICAS Y/O MECÁNICAS	HORA	100,00	1.030.200,00	100	1.030.200	200	2.060.400
INSTALACIONES Y/O REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	HORA	100,00	928.700,00	100	928.700	200	1.857.400
INSTALACIONES Y/O REPARACIONES MENORES EN EDIFICACIONES	HORA	100,00	1.830.500,00	100	1.830.500	200	3.661.000
Subtotal Obras			\$ 873.964.984,00		\$426.762.856		\$1.300.727.840
Ajuste al peso (No aplica para Acta de Recibo Final)			\$ -		-		-
Administración			22%		22%		22%
Imprevistos			2%		2%		2%
Utilidad			5%		5%		5%
IVA Sobre Utilidad	19%		\$ 6.436.176,00		\$ 3.142.827,00		\$ 9.579.003,00
Costo Total			\$ 880.401.160,00		\$ 9.905.683,00		\$1.310.306.843,00
CONDICIONES INICIALES CONTRATO				MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				VARIACIÓN PRESENTE ACTA			
DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, HIDRÁULICAS SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA NO CONCESIONADA (INCLUYE REPARACIONES EN CUBIERTA Y CIELORASO).	BMA	1	\$ 20.299.000,00		\$ 20.000.000,00	-	\$ 40.299.000,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO	
	ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR	
Principio de Procedencia: 6203		

Subtotal costo directo			\$ 20.299.000,00		\$ 20.000.000,00		\$ 40.299.000,00
Ajuste al peso (No aplica para Acta de Recibo Final)			\$ -		\$ -		\$ -
Total costo directo			\$ 20.299.000,00		\$ 20.000.000,00		\$ 40.299.000,00
IVA Sobre Actividad	19%		\$ -		\$ -		\$ -
Costo Total			\$ 20.299.000,00		\$ 20.000.000,00		\$ 40.299.000,00
Costo Total Contrato			\$ 900.700.160,00		\$ 449.905.683,00		\$ 1.350.605.843,00

- Estas mayores cantidades y nuevo balance de los ítems contractuales supera el valor económico contractual para la AERONAUTICA CIVIL en CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 449.905.683,00) incluido AIU e IVA sobre utilidad, dentro del alcance del contrato de obra número No. 21001099 H4 DE 2021.
- Para respaldar el aumento de valor contractual generado por estas mayores cantidades y nuevo balance, la AERONAUTICA CIVIL expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No.94522 del 11 de abril de 2022 por la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 449.905.683,00).

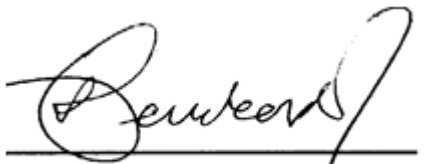
Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto:

ACUERDAN:

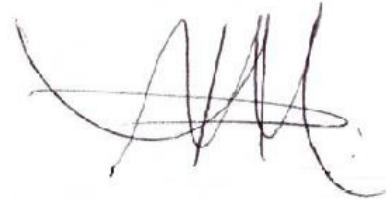
- Realizar las modificaciones de cantidades planteadas en los considerandos de la presente acta, las cuales quedan consignadas en el formato 76 Balance Presupuestal del ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR, el cual hace parte integral de la presente Acta.
- Que la presente acta de modificación de cantidades aumenta el valor original del contrato en CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 449.905.683,00) incluido AIU e IVA sobre la utilidad, el cual se encuentra amparado en el CDP No.94522 del 11 de abril de 2022.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p> <p>Principio de Procedencia: 6203</p>	<p style="text-align: center;">FORMATO</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON AUMENTO DE VALOR</p>
---	---

3. Que una vez suscrita la presente acta las partes adelantarán los trámites de registro presupuestal, actualización de pólizas de garantía y aprobación de estas, publicación en el SECOP II y demás trámites correspondientes; conforme a sus obligaciones en los términos de la normatividad vigente; los documentos contractuales y el Manual de Contratación de AEROCIVIL.
4. Que con ocasión de la presente acta se modifica el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.



HENRY ACERO ROMERO
Representante Legal Contratista
ORGANIZACIÓN HAR SAS



ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO CPS - INGECON



Vo.Bo. ALDEMAR PINZON
Supervisor Contrato de Interventoría
U.A.E. AERONAUTICA CIVIL



Firmado digitalmente por CESAR FERNANDO
LOSADA FIGUEROA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CESAR
FERNANDO LOSADA FIGUEROA, o=AERONAUTICA
CIVIL, ou=AERONAUTICA CIVIL,
email=cesar.losada@aerocivil.gov.co, c=CO

Vo.Bo. CESAR FERNANDO LOSADA FIGUEROA
Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias
U.A.E. AERONAUTICA CIVIL

FORMATO													
FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA													
 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>		Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022			
FECHA						11		5		2022			
						(Día / Mes / Año)							
UNIDAD EJECUTORA: NIVEL CENTRAL						DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA : AV EL DORADO No. 103-115						ACTA No.: 1 (Numerar de manera consecutiva)	
SIN ADICIÓN DE VALOR ☐ CON ADICIÓN DE VALOR ☒						CON INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS ☐ SIN INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS ☒							
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL ☐													
CONTRATO DE OBRA No : 21001099 H4 de 2021						PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022				PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE SANTA MARTA, MAGDALENA						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20 DE ENERO 2022				FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022			
CONTRATISTA DE OBRA: ORGANIZACIÓN HAR SAS						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 900.700.160							
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 21001173 H3 DE 2021						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00							
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO CPS - INGECON						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 900.700.160							
ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. N/A FECHA N/A		VARIACIÓN PRESENTE ACTA					
						CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
1	LADO AIRE												
	ROCERÍA												
1,1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	HA	94,34	\$ 651.756,00	61.486.661,00						94,34	\$ 61.486.661,00	
1,2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REPELENTE - INSECTICIDA ORGANICO MEDIANTE FUMIGACIÓN	HA	94,34	\$ 138.480,00	13.064.203,00						94,34	\$ 13.064.203,00	
1,3	PODA DE ARBUSTOS CON DIÁMETRO MAYOR A 4CM Y MENOR A 10CM (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	HA	0,50	\$ 683.067,00	341.534,00						0,50	\$ 341.534,00	
2	SISTEMA DE DRENAJES												
2,1	LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	UND.	15,00	\$ 46.442,00	696.630,00						15,00	\$ 696.630,00	
2,2	LIMPIEZA MANUAL DE CANAL Y/O CUNETAS PERIMETRALES (REVESTIDAS O NO REVESTIDAS) Y/O ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	ML	7.367,40	\$ 22.161,00	163.268.951,00			+	1.779,38	\$ 39.432.840,00	9.146,78	\$ 202.701.791,00	
3	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN												
3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA Y CALLES DE RODAJE, SEGÚN NORMA FAA – P 620	ML	1.000,00	\$ 6.064,00	6.064.000,00						1.000,00	\$ 6.064.000,00	
3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE, SEGÚN NORMA FAA – P 620	M2	5.300,00	\$ 45.355,00	240.381.500,00			+	1.648,90	\$ 74.785.860,00	6.948,90	\$ 315.167.360,00	
4	MANTENIMIENTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE												
4,1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL BASE INCLUYE TRANSPORTE.	M3	1,00	\$ 242.032,00	242.032,00						1,00	\$ 242.032,00	
4,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEOS Y PARCHEOS (INCLUYE IMPRIMACIÓN EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE).	M3	1,00	\$ 851.326,00	851.326,00						1,00	\$ 851.326,00	
4,3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE EZ STREET O SIMILAR PARA REPARCHEOS DE EMERGENCIA INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO.	M3	1,00	\$ 5.047.196,00	5.047.196,00						1,00	\$ 5.047.196,00	
4,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO (60000 PSI) figurado, incluye alambre de amarre	KG	1,00	\$ 7.115,00	7.115,00						1,00	\$ 7.115,00	
4,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO MR 43 (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	M3	1,00	\$ 1.170.566,00	1.170.566,00						1,00	\$ 1.170.566,00	

FORMATO														
FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA														
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL		Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022				
FECHA						11	5	2022						
						(Día / Mes / Año)								
4,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 21 Mpa (3000P.S.I) (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	M3	1,00	\$	676.342,00	676.342,00						1,00	\$	676.342,00
4,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	ML	500,00	\$	4.889,00	2.444.500,00						500,00	\$	2.444.500,00
4,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	ML	50,00	\$	5.009,00	250.450,00						50,00	\$	250.450,00
5	DESCONTAMINACION													

<div><div><div>A</div></div><div>AERONÁUTICA CIVIL</div><div>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</div></div>		FORMATO											
		FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA											
		Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022			
FECHA						11	5	2022					
						(Día / Mes / Año)							
5,1	DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO	ML	25.000,00	\$ 9.898,00	247.450.000,00				+	33.391,00	\$ 330.504.118,00	58.391,00	\$ 577.954.118,00
5,2	MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME	M2	10.000,00	\$ 239,00	2.390.000,00				+	13.356,40	\$ 3.192.180,00	23.356,40	\$ 5.582.180,00
6	LADO TIERRA												
	MAMPOSTERIA												
6,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y VINILO	M2	10,00	\$ 21.684,00	216.840,00				+	58,77	\$ 1.274.369,00	68,77	\$ 1.491.209,00
6,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y VINILO	ML	25,00	\$ 12.519,00	312.975,00				+	4,30	\$ 53.832,00	29,30	\$ 366.807,00
6,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VINILO	M2	1.500,00	\$ 13.881,00	20.821.500,00				+	397,48	\$ 5.517.420,00	1.897,48	\$ 26.338.920,00
6,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR	M2	1.000,00	\$ 15.652,00	15.652.000,00				-	179,95	\$ (2.816.577,00)	820,05	\$ 12.835.423,00
7	PISOS												
7,1	NIVELACIÓN Y SUMINISTRO DE CONCRETO RESISTENCIA 14 (MPA)	M3	1,00	\$ 358.894,00	358.894,00				-	1,00	\$ (358.894,00)	-	\$ -
7,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA INCLUYE (SELLO DE JUNTAS Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE)	M2	25,00	\$ 87.239,00	2.180.975,00				-	25,00	\$ (2.180.975,00)	-	\$ -
7,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBA INCLUYE SELLO DE JUNTAS (SELLO DE JUNTAS Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE)	ML	25,00	\$ 27.423,00	685.575,00				-	25,00	\$ (685.575,00)	-	\$ -
8	CUBIERTA Y CIELORASO												
8,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA FIBROCEMENTO P7 N°6 (INCLUYE RETIRO	M2	50,00	\$ 56.258,00	2.812.900,00				-	50,00	\$ (2.812.900,00)	-	\$ -
8,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORRASO PLANO SUPERBOARD 8MM (INCLUYE RETIRO)	M2	50,00	\$ 103.481,00	5.174.050,00				-	50,00	\$ (5.174.050,00)	-	\$ -
9	CRISTALERÍA												
9,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO 4MM	M2	10,00	\$ 70.685,00	706.850,00				-	6,13	\$ (433.582,00)	3,87	\$ 273.268,00
9,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAL Y MARCO Y/O PUERTA CRISTAL TEMPLADO 8 MM	M2	4,00	\$ 512.868,00	2.051.472,00				-	4,00	\$ (2.051.472,00)	-	\$ -
10	CARPINTERIA METÁLICA												
10,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA, LAMINADA Y MARCO (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA DE 0,9*2,1M)	UND.	1,00	\$ 581.600,00	581.600,00				-	1,00	\$ (581.600,00)	-	\$ -
10,2	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE)	ML	60,00	\$ 11.670,00	700.200,00				-	60,00	\$ (700.200,00)	-	\$ -
10,3	ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	30,00	\$ 28.582,00	857.460,00				-	30,00	\$ (857.460,00)	-	\$ -
11	CARPINTERIA MADERA												
11,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA Y MARCO DE MADERA DE 0,70 * 2,15 M (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA)	UND.	1,00	\$ 437.849,00	437.849,00				+	2,00	\$ 875.698,00	3,00	\$ 1.313.547,00
11,2	TINTILLA SOBRE MADERA LINEAL	ML	60,00	\$ 10.772,00	646.320,00				-	37,18	\$ (400.503,00)	22,82	\$ 245.817,00
11,3	TINTILLA SOBRE MADERA LLENA	M2	30,00	\$ 26.696,00	800.880,00				-	18,59	\$ (496.279,00)	11,41	\$ 304.601,00
12	LIMPIEZA PROFUNDA												
12,1	LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS	M2	1.200,00	\$ 25.887,00	31.064.400,00				-	518,32	\$ (13.417.750,00)	681,68	\$ 17.646.650,00
12,2	LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA	M2	400,00	\$ 23.252,00	9.300.800,00				+	191,00	\$ 4.441.132,00	591,00	\$ 13.741.932,00
12,3	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	ML	210,00	\$ 24.375,00	5.118.750,00				-	132,90	\$ (3.239.438,00)	77,10	\$ 1.879.312,00
12,4	MANTENIMIIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCIÓN	UND.	16,00	\$ 730.418,00	11.686.688,00							16,00	\$ 11.686.688,00
12,5	LIMPIEZA PULIDA Y BRILLO DE PISOS INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	400,00	\$ 30.434,00	12.173.600,00				-	29,47	\$ (896.738,00)	370,54	\$ 11.276.862,00
13	MANO DE OBRA Y EQUIPOS												
13,1	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES ELECTRICAS Y/O MECÁNICAS	HORA	100,00	\$ 10.302,00	1.030.200,00				+	100,00	\$ 1.030.200,00	200,00	\$ 2.060.400,00
13,2	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	HORA	100,00	\$ 9.287,00	928.700,00				+	100,00	\$ 928.700,00	200,00	\$ 1.857.400,00
13,3	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES MENORES EN EDIFICACIONES	HORA	100,00	\$ 18.305,00	1.830.500,00				+	100,00	\$ 1.830.500,00	200,00	\$ 3.661.000,00



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Clave: APOY-9.0-12-003

Versión: 2

Fecha de aprobación: 04/04/2022

FECHA						11	5	2022	
						(Día / Mes / Año)			
* Administración					22%				22%
* Imprevistos					2%				2%
* Utilidad					5%				5%
* IVA Sobre Utilidad		19%		\$	6.436.176,00				\$ 3.142.827,00
Costo Total					\$	880.401.160,00			\$ 429.905.683,00
									\$ 9.579.003,00
									\$ 1.310.306.843,00

***En caso que el contrato tenga actividades en donde no aplique AIU, se debe diligenciar la siguiente relación:**

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. N/A FECHA N/A		VARIACIÓN PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
						CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
14	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, HIDRÁULICAS – SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA NO CONCESIONADA (INCLUYE REPARACIONES EN CUBIERTA Y CIELORASO).	BMA	1	\$ 20.299.000,00	\$ 20.299.000,00			+		\$ 20.000.000,00	-	\$ 40.299.000,00
	Subtotal costo directo				\$ 20.299.000,00					\$ 20.000.000,00		\$ 40.299.000,00
	Ajuste al peso (No aplica para Acta de Recibo Final)				\$ -					\$ -		\$ -
	Total costo directo				\$ 20.299.000,00					\$ 20.000.000,00		\$ 40.299.000,00
	IVA Sobre Actividad				\$ -					\$ -		\$ -
	Costo Total				\$ 20.299.000,00					\$ 20.000.000,00		\$ 40.299.000,00
	Costo Total Contrato				\$ 900.700.160,00					\$ 449.905.683,00		\$ 1.350.605.843,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación técnica en acta Word donde se aprecien las modificaciones efectuadas que en valor deben coincidir con lo estipulado en la presente. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista, la cual fue revisada y avalada por

Firma: 

Nombre: **HENRY ACERO ROMERO**
Representante Legal ORGANIZACIÓN HAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA

Firma: 

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal CONSORCIO CPS - INGECON
INTERVENTORIA

Vo.Bo.: 

Nombre: **ALDEMAR PINZÓN**
Supervisor Cto de Interventoría
Cargo: GERENTE AEROPORTUARIO

Vo.Bo.: 

Nombre: **CESAR FERNANDO LOSADA FIGUEROA**
Ordenador de Gasto
Cargo: DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

Original: Archivo Gestión de la AEROCIVIL.
Copias: Ordenador de Gasto, Área Ejecutora, Contratista, Interventor
Notas: